PALABRAS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, JOSÉ RAMÓN AMIEVA, DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS PUNTOS ESENCIALES DE LA POLÍTICA SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

06 de noviembre de 2015

Buenos días a todas y a todos.

Saludo con aprecio y respeto a las y los integrantes de la mesa principal, especialmente a las diputadas, todas mujeres, integrantes de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa, además de que presiden muchísimas otras comisiones de tanta relevancia quienes nos acompañen el día de hoy.

A nuestro diputado presidente de la Comisión de Gobierno; al Maestro Cerón por parte de Evalúa quien determina el impacto de la política; y a mis compañeras y compañeros de gobierno, a Jaqueline, a Fidel; pero sobre todo a todas y todos ustedes, porque todas y todos ustedes son parte del Sistema Integral de Desarrollo Social de la Ciudad.

Y se preguntarán por qué se llama Sistema Integral de Desarrollo Social, porque estamos en una ciudad en donde tenemos una densidad poblacional importante. De acuerdo al INEGI, en la Ciudad de México habitamos cerca de 8.8 millones de habitantes, y en horas pico se llega casi a duplicar por personas que vienen del área metropolitana a estudiar, a trabajar o realizar diversas actividades.

¿Qué se necesita para atender a una ciudad con tanta población? un sistema adecuado de protección social. Y decirles que nuestro sistema de protección social de estos 8.8 millones de habitantes, atiende a 7 millones de habitantes, es decir el 80% de la población recibe o tiene contacto con un esquema de apoyo, de ayuda, de auxilio de acompañamiento social.

Eso significa que tenemos una cobertura igual, voy a poner un ejemplo, a tres entidades de la República. Si nosotros juntáramos a la población de Tlaxcala, Chiapas y Guerrero juntas, sería la población que se atiende aquí en la Ciudad de México y si nos queremos ver internacionales, podríamos decir que atendemos a tres veces la población de la ciudad de París.

Pero no basta con tener un sistema que se acerque a todas y todos ustedes, el jefe de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Mancera, nos instruyó a construir una Capital Social. Y ¿qué es la Capital Social? Pues es precisamente un sistema en donde casa por casa nosotros estemos atentos como compañeros de gobierno, como todos los que integramos el gobierno de la ciudad a qué es lo que necesitan.

Y en un Sistema Integral porque el jefe de Gobierno primero nos ha instruido que atendamos a los que todavía no nacen, es decir, la salud de las madres embarazadas; después a los recién nacidos, las cunas CDMX para evitar la muerte de cuna que es la primera causa de mortandad infantil de niños que no presentan alguna alteración de salud grave, y después su cartilla; después el tema de educación, el tema alimentario, y la oportunidad para las y los jóvenes; después las personas adultas mayores,

Porque en este modelo de ciudad que es la Capital Social en aproximadamente unos años, en el año 2030 el 21% de las personas que estamos aquí seremos personas adultas mayores y tenemos que diseñar un modelo no solamente con el tema de cultura de cuidado que el jefe de Gobierno ha señalado, tener nuestros espacios públicos.

Los adultos mayores se conforman con dos acciones específicas que nos ha instruido el Dr. Mancera: la geriatría y la gerontología, es decir su salud y su funcionalidad. Es por ello que esta ciudad, desde el primer gobierno democrático de 2007, siempre se ha distinguido por tener programas de avanzada, pero no son suficientes la creación de programas, hay que coordinarlos, hay que agruparlos y hay que dirigirlos a través de Capital Social.

Y por eso, todas y todos sabemos que el ambiente existen principios que se deben de cumplir, que existen esquemas que debemos de atender, obligaciones que tenemos los servidores públicos en la aplicación de estas políticas públicas, todo mundo lo sabemos, lo inferimos, pero nadie había publicado un acuerdo en donde se dieran a conocer estos principios rectores.

¿Qué son los principios rectores? Lo que el jefe de Gobierno, el Dr. Mancera nos ha instruido hacer a todas y todos los que estemos involucrados en los programas sociales, a partir de ya.

¿Qué es lo que nos convoca el día de hoy? Son principios rectores relacionados con tener un marco normativo, es decir, que tenga las leyes sólidas, fuertes, toda normatividad para que nadie la contravenga; que sea universal, que sea para todas y todos en la Ciudad. Aquí no se hace distingo de nadie.

Que disminuya la pobreza y la desigualdad. Hay fenómenos que están fuera del alcance de todas y todos nosotros, el tema económico es uno de ellos, lo estamos percibiendo y lo vamos a percibir más, nuestro poder adquisitivo cada vez va para abajo. Si los programas sociales nos complementan un esquema sano y una política en la mejora del ingreso, pues no podemos hablar de una ciudad de avanzada como la que tenemos.

Siempre reconocer los derechos, pero no solamente es reconocer el derecho, todos sabemos qué derechos nos asisten, la pregunta es ¿y los podemos ejercer? la alimentación, el medio ambiente, la vivienda, son derechos que tenemos pero si no existen políticas públicas, cómo los vamos a ejercer. Es un ejercicio de derechos y lo que hace la política de desarrollo social es establecer un piso parejo de derechos, que todas y todos tengamos acceso a esos derechos esenciales, para después poder desarrollar nuestras actividades y nuestra potencialidad.

Que sea integral, lo que mencionábamos, todas y todos, el Jefe de Gobierno nos sienta y nos dice a ver, todos los que están aquí del gabinete de desarrollo social van a hacer esto, esto y esto de manera conjunta. Médico en tu casa, programas para adultos mayores, para niños, el abogado en tu casa, todos conjuntamente, así estaremos visitando los hogares de todas y todos ustedes.

Igualdad, aquí la igualdad parte primero del reconocimiento de que todas y todos somos iguales y de que si alguien tiene una situación de vulnerabilidad tenemos que apoyar para que alcance esa igualdad y lograr una inclusión.

Efectividad, que los recursos lleguen de manera rápida, los recursos están y todos los productos, toda la política está para que precisamente se acerque a ustedes de manera oportuna, si ningún condicionamiento, sin ninguna perversión que aleje el mero cumplimiento de gobierno, institucional.

La participación ciudadana, no solamente teniendo conocimiento de lo que hacemos sino tomando las decisiones como en el tema de mejoramiento barrial, donde todas y todos ustedes deciden qué se hace en sus colonias y el jefe de Gobierno dice: “aquí está este recurso y se entrega íntegro a los Comités Vecinales para que hagan su andador, para que modifiquen su camellón, su kiosco, en fin, es una parte de hacerlo cada vez más participativo.

Y el tema de evaluación y monitoreo, surge esto porque tenemos aquí al maestro Cerón, que es el representante de Evalúa D.F. y a quien le hemos pedido que nos diga cómo vamos, porque queremos ir mejor cada vez. Y fue a partir de Evalúa en donde nos refirieron: “vamos a sacar estos diez principios” para que nosotros sepamos una vez que firme el Jefe de Gobierno este Acuerdo que es lo que tenemos que hacer y el que no lo haga, o se va, o lo sanciono.

De eso se trata estos principios, de que quede completamente claro hacia dónde vamos. Pero además el día de hoy vamos a hacer entrega de muchos apoyos que distinguen a la ciudad y que han surgido de, yo podría decir, primero de una política financiera sana.

Nos preguntamos qué es una política financiera sana, primero consiste en una Secretaría de Finanzas que a través de la tesorería recauda y vigila que el dinero que nos dan a través del presupuesto se use de manera oportuna y surgen lo que se llaman ahorros. ¿Qué son los ahorros? que ir a comprar ciertos artículos, ir a hacer determinadas obras, y resulta que habían proyectado que costaban tal cantidad y costaron menos, esa diferencia se llama ahorro presupuestal.

Entonces llegó el señor secretario de finanzas, que hay que reconocerle que es muy buen administrador, y le dijo al jefe de Gobierno: “señor jefe de Gobierno, no sobran 126 millones de pesos”. Ustedes qué piensan que dijo el jefe de Gobierno ¿Qué se compren coches para los servidores, que se compren teléfonos a los servidores, que se compren muebles? El jefe de Gobierno dijo: “esos 126 millones de pesos se van para 10 mil tarjetas adicionales para las personas adultas mayores de la Ciudad”.

Después va el señor secretario de finanzas y dijo: “¿qué cree? Que tenemos 20 millones de pesos más”, y de inmediato, fondo de emergencias sociales. No puede existir nadie, de verdad cuando acudimos, el mismo jefe, cuando acudimos a las casas sale con un alto sentimiento de sensibilidad.

¿Cómo es posible que la gente no tenga sus bastones, sus andaderas, su silla de ruedas? De inmediato 20 millones de pesos para sillas de ruedas, bastones, lo que llamamos, a través de lo que el Ingeniero Fidel nos determina “Herramientas para la discapacidad”. Además estaremos atentos a comprar estas sillas mecanizadas ¿Cómo podemos llamarlas, don Fidel? ¿Eléctricas?, que nunca se habían entregado, estamos pendientes, el jefe de Gobierno así nos instruyó para hacer entrega prontamente de estas sillas y de todo lo que se requiera, las operaciones de cataratas que son temas que se pueden prevenir y que tenemos que atender.

Y después se acerca el frío y nos sentó el Dr. Mancera y nos dijo: “a ver aquí hay dos cosas que no podemos controlar, primero que va a hacer frío, ya sabemos; y segundo, que la situación financiera del país no va a estar como quisiéramos, ya por ahí hay dos instancias internacionales que nos lo han dicho, pues ¿qué hay que hacer en esta época de frío?” Iniciamos en noviembre, concluimos el último día del mes de febrero con nuestra campaña que se llama Invierno Contigo.

Invierno Contigo se trata de que toda la población de la Ciudad tenga acceso a comida caliente, tenga su cobija, pueda pernoctar en un albergue; los nenes, las nenas tengan su cuna CDMX; que haya un acompañamiento de salud, que se pongan las vacunas, los invito a todos y a todas a que nos pongamos las vacunas y que tengan un acompañamiento de gobierno, precisamente en momentos tan especiales como significa el fin de un año, cuando hace frío es cuando más se tiene que dar calor, cuando más se tiene que abrigar pero cuando más tenemos que servirlas a todas y todos ustedes.

Y es precisamente lo que hoy nos anima.

Yo les agradezco el favor de su atención, que tengan muy bonito día, muchas gracias.